



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 2071 /

PARRAL, Julio 01 del 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Santiago, Retiro de Ayudas Sociales para la comuna desde la comuna de Santiago, el día 01 de Julio del 2010, a los siguientes funcionarios municipales:

MAURICIO VALLEJOS NIÑO, Planta, Auxiliar, Grado 17° E.M.R.
RAUL ALVAREZ MORALES, Planta, Auxiliar, Grado 17° E.M.R.
RAMON LUENGO CASTILLO, Planta, Auxiliar, Grado 18° E.M.R.-

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Un (01) viático sin pernoctar con cargo al Item 21.01.004.006., del Presupuesto Municipal del 2010.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.



Alejandro Roman
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE PARRAL (S)



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Finanzas (2).
- Personal

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 01 de julio de 2010 Hora: 08:30 hrs. Hasta: 17:30 hrs.

Motivo: retiro de ayudas sociales para la comuna desde la comuna de Santiago.

Funcionario: MAURICIO VALLEJOS NIÑO

Lugar: Santiago Vehículo: Camión Jack.



Autorizado por

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

<input checked="" type="checkbox"/>	Sin	Pernoctar	Nº	1
<input type="checkbox"/>	Con	Pernoctar	Nº	
<input type="checkbox"/>	De	Faena	Nº	



SOLICITUD DE VIATICO

Día: 01 de julio de 2010 Hora: 08:30 hrs. Hasta: 17:30 hrs.

Motivo: retiro de ayudas sociales para la comuna desde la comuna de Santiago.

Funcionario: RAÚL ALVAREZ MORALES



Lugar: Santiago Vehículo: Camión Jack.

Autorizado por

Raúl H

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

<input checked="" type="checkbox"/>	Sin	Pernoctar	Nº	<u>1</u>
<input type="checkbox"/>	Con	Pernoctar	Nº	_____
<input type="checkbox"/>	De	Faena	Nº	_____



Vº Bº Jefe de Finanzas

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 01 de julio de 2010 Hora: 08:30 hrs. Hasta: 17:30 hrs.

Motivo: retiro de ayudas sociales para la comuna desde la comuna de Santiago.

Funcionario: RAMÓN LUENGO CASTILLO

Lugar: Santiago Vehículo: Camión Jack.



Autorizado por

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

<input checked="" type="checkbox"/>	Sin	Pernoctar	Nº	1
<input type="checkbox"/>	Con	Pernoctar	Nº	
<input type="checkbox"/>	De	Faena	Nº	



Jefe de Finanzas